

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Extr. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo. Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSENCIONES.

Los anuncios, rellamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5406 DE LA NOCHE.

MADRID. DOMINGO 15 DE SETIEMBRE DE 1872.

OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NUM. 23

EN SAN SEBASTIAN,

(provincia de Guipúzcoa) se sacan á pública subasta las casas y terreno pertenecientes á la testamento del Escultor Sr. D. Buenaventura Vivó, situadas al estremo del paseo de la Concha, frente á la playa.

Los planos y el pliego de condiciones de la subasta están de manifiesto en la notaría de D. Joaquín Elosegui, calle de Elega nº 2, en San Sebastián, hasta el 25 del corriente, dia señalado para la subasta.

PRIMERA EDICION.

Lo único que dice la Gaceta acerca del movimiento carlista es que durante las últimas veinte y cuatro horas no ha ocurrido novedad alguna en Cataluña y que en el resto de la Península se disfruta tranquilidad.

Hoy publica la Gaceta el decreto que hemos anunciado fijando la tramitación de los expedientes administrativos y las relaciones del público con los empleados.

En la Gaceta se anuncia la subasta de 5000 hotellas de tinta grasa para las necesidades del servicio telegráfico.

Hoy publica la Gaceta los anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de la provincia de Sevilla.

La colección de libros, núm. 287, la ha destinado la dirección de Instrucción pública á la escuela de instrucción primaria que dirige en Nueva (Oviedo) D. Francisco Rojo de la Riva.

La temperatura máxima en el dia de ayer, fué de 34 grados y la mínima de 13.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En esta última semana, según el Siglo médico, las enfermedades predominantes fueron, como en la semana anterior, las afeciones reumáticas y gastro-intestinales y las fiebres intestinales, catarros, erisipelas, neurosis, flujos y congestiones; también han predominado algunas de las afecções laringeas, la angina francamente inflamatoria y pseudo-

membranosa y los dolores pleuríticos, efecto sin duda de los enfriamientos producidos por los bruscos cambios de temperatura.

Las enfermedades crónicas, próximamente las mismas que en la semana anterior.

La mortalidad no ha aumentado.

El domingo por la tarde se verificó en el teatro Principal de la Coruña una reunión del partido republicano de la localidad, para pro estar contra los documentos publicados en estos días en contra del diputado electo por dicho partido D. Ramón Pérez Costales. Hicieron uso de la palabra en ese sentido varios oradores, y después los concurrentes salieron en manifestación pacífica hacia la casa habitación de dicho diputado, quien les dirigió la palabra, disolviéndose con el mayor orden.

Parece que ha dimittido el comandante de los miqueletes de la provincia de Tarragona, Sr. Pamies.

Se ha publicado el núm. 34 del Boletín oficial del Oriente de España enteramente consagrado al difunto Sr. Gris Benítez, que gozaba de una alta gerarquía dentro de la asociación masonica.

Ha muerto en Copenhague el obispo Grundtvig, á los noventa años de edad. Este prelado ha jugado en su larga carrera un excelente papel en los asuntos religiosos y políticos de Dinamarca. Fue poeta, teólogo y filólogo, y contribuyó poderosamente á crear el partido nacional y el escandinavismo político.

En varias audiencias se ha pedido á los juzgados que remitan estados de los registros civiles para hacer una estadística general.

SEGUNDA EDICION.

El capitán general de Granada, al decir de un colega, ha mandado salir de aquella ciudad en el término de veinticuatro horas á los oficiales del regimiento de Mallorca que han sido declarados de reemplazo.

Ha regresado á Madrid de su excursión á Francia e Inglaterra, el notable y especial profesor dentista Sr. Trivino.

Dice el Debate que las colecciones de sus números no circulan en Puerto-Rico, por haberlo mandado así la autoridad de aquella isla.

El general Reina se encuentra enfermo en Bayona, según dice la Epoca.

Los diarios carlistas dicen que si don Carlos se decide á relevar de su puesto el Sr. Arjona, el partido lo verá con regocijo.

La Epoca publica una carta de Tortosa que hace algunos cargos graves sobre la morosidad con que se acudió al salvamento de los pasajeros del tren que se hundió en el barranco de San Jorge.

Los diputados moderados alfonsinos que hay en Madrid, y que han asistido á la apertura de las Cortes, son los señores Salaverria, Esteban Collantes, Jove y Hévia, Carrión y conde de Paillares.

El ayuntamiento de Sevilla ha resuelto desistir del cobro del arbitrio impuesto por el municipio conservador sobre las matrículas que deben abonar los alumnos de los establecimientos de enseñanza de aquella ciudad.

Ha salido de Córdoba el escuadrón de húsares y se espera que lo reemplazara uno de lanceros.

La oficialidad de la escuadra inglesa surta en el puerto de Vigo trata de obligar á las vírgenes con un brillante baile á bordo de una de las fragatas, para lo cual se hacen grandes preparativos.

Ha llegado á esta corte el Sr. Salas con la compañía de zarzuela que bajo su dirección ha trabajado durante el verano en los teatros de Barcelona. Las obras nuevas que en aquella capital alcanzaron mayor éxito, fueron: *El primer día feliz*, *La Sota de espadas*, *Los brigantes*, *El Molinero de Subiza* y *El Hombre es débil*. Estas dos últimas obtuvieron cada una mas de 30 representaciones.

En la sección de anuncios verán nuestros lectores el de la academia de los señores Buitrago y Portuondo, la cual obtuvo los primeros números en los exámenes de artillería y Estado mayor.

Se han suprimido varios puestos de la

guardia civil de pueblos de escasa importancia por considerarlos innecesarios y con objeto de atender cumplidamente á otros más importantes.

El proyecto de ley sobre el jurado que anteanoche se terminó, debió ser revisado anoche por la comisión respectiva, y tal vez hoy mismo quedará en poder del ministro de Gracia y Justicia.

Dice la Correspondencia general austriaca que el emperador Francisco José ha invitado á los de Rusia y Prusia para que asistan á la exposición de Viena de 1873 y que ambos han aceptado la invitación.

La comisión provincial de Madrid anuncia por tercera vez para el 28 de este mes la adjudicación en subasta del arrendamiento por seis años del Diario oficial de Avisos de Madrid, bajo el tipo de 7200 pesetas anuales.

Parece que el arzobispo de Valladolid ha cedido la mitad de su dotación para atender, en caso necesario, á los gastos del Seminario.

El 22 de agosto entró por primera vez en un puerto americano un buque japonés, arribando á San Francisco de California.

La Gaceta de ayer publica el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península e islas Baleares durante junio último del cual resulta una diferencia de 2.264.716 pesetas de más en valores á favor de junio de 1872 comparado con junio de 1871, y una diferencia de 33.612.615 pesetas de más en valores en los cinco primeros meses de 1872, comparados con 1871.

Ha sido presa de un incendio la administración de tabacos de Roquetas. Según datos adquiridos por un diario, parece que el fuego ha sido intencionado, pues debajo de una de las ventanas del edificio se han encontrado tres botellas que habían contenido aguardiente y petróleo, observándose igualmente que dichos líquidos se habían derramado por debajo de las puertas y ventanas. Dícese que todavía no se han descubierto los autores del atentado.

Escriben de Valencia:
«Con las pasajeras avenidas que los

últimos chubascos han hecho correr por el cauce del río Túria, ha mejorado bastante la situación de las cosechas de la vega; pero no ha cesado por completo la necesidad del auxilio reclamado á los regantes superiores, de modo que, según nos dicen, levantado el fondo por la comisión provincial sin oír á los sindicatos, es probable, si no llueve, ó sufre el río nuevas ercidas, que haya de solicitarse nuevamente el socorro de los pueblos Castillos y Moncada. El riego que permitió dar la avenida de la última semana ha mejorado mucho las plantaciones de alubias, pero ha sido ya tardío para muchos campos de maíz, que habían padecido de tal modo con la sequedad, que no rendirán cosecha á sus cultivadores.»

En las Provincias de Valencia las siguientes líneas:

«Ayer en la línea de Tarragona, cuando ya había trasbordado en el tristeamente célebre barranco de San Jorge, el tren que de Barcelona venía á nuestra ciudad, se presentó en aquel sitio una columna carlista de 50 hombres, capitaneada por el cabecilla Sanz, y apoderándose del tren, vacío, marchó con su gente hasta la estación de Almella, donde se apeó, rompiendo los hilos telegráficos e internándose en la montaña. Con este motivo parece que los trabajadores de las obras del terrenillo se negaban á seguir trabajando y que igual resistencia se notaba entre las gentes de los pueblos inmediatos, á pesar de que la empresa ha ofrecido pagar 10 rs. por jornal de peón.»

Anteanoche hubo media alarma en Barcelona creyéndose que algún pelotón de carlistas se había corrido desde la montaña hacia el pueblo de Sarrià. Decíase haberse oido tiros y una campana tocando a rebato. Era verdad este último, pero la tal campana y los tales tiros procedían del teatro Español del paseo de Gracia donde se daba un concierto en que hubo fuegos artificiales, disparos y repique de campanas.

La prima donna de Maessen, ajustada para la próxima temporada en el teatro nacional de la Ópera no es Leonor de Maessen que los aficionados oyeron en dicho coliseo hace algunos años y que está retirada de la escena, sino su

cándose delante de la mesa en que le hemos visto sentarse la víspera para leer la carta de Ivan.—Miguel tiene razón; Merskoy era rico! Todo el mundo es rico... menos yo, que soy pobre! Irene es sencillamente una de las mas opulentas herederas de Rusia; huérfana, jóven, débil y sin apoyo, será el premio de la carrera... pertenece á quien quiera cojerla... Pero es preciso que no caiga en malas manos!...»

Aquí el conde se aseguró con una mirada de que nadie podía verle ni oírle, y una extraña sonrisa plegó sus delgados labios.

—Y bien, si. Despues de todo, es tanto por ella como por mí por lo que la haré casarse con mi hijo. Ivan no es un malvado; no será desgraciada con él y de un mismo golpe le traigo á mi lado, aseguro su porvenir y rehago nuestra casa. Decididamente, Merskoy ha hecho bien en morirse... y en enviarme su hija. Escribamos ahora á Ivan, pero engañémosla por su bien, cosa siempre permitida, sobre todo á un padre.

El conde redactó en el acto una epístola que le pareció una obra maestra de retórica, en la cual celebraba en todos los tonos las cualidades físicas y morales, y sobre todo la fortuna, de Irene Merskoy. Añadió que esta amable persona estaba al presente en su castillo y que era su tutor, al menos interinamente.

—Se casará con quien yo quiera, y yo quiero que sea contigo,—dijo terminando.—Ven pues: el negocio está hecho.

El anciano leyó la carta que él mismo había dictado y se mostró muy satisfecho.

—Si me cree en peligro de muerte, —se dijo á sí mismo,—vendrá de seguro para abrazarme... y para recoger mi herencia.

Esta última reflexión hizo sonreír amargamente al conde Perhoff; pero hizo partir el mensaje diciéndole como mas de un político: «Quien quiere el fin, quiere los medios.»

Esta vez, Ivan no podía diferir su partida.

Se puso en seguida en camino, haciéndose preceder de un lacónico despliegue (no tenía tiempo de escribir una carta) que hacía conocer la fecha precisa de su llegada y pedía que se le fuese a buscar á la próxima parada de la posta.

Irene, por su parte, recibía aquellas muestras de benevolencia con reconocimiento filial. Perhoff, pues, estaba encantado de ver la pesada soledad á que le condenaba la ausencia de su hijo, animada por la elegancia, la gracia y la belleza de la señorita Merskoy.

—Puesto que ha venido—decía mirándola,—es preciso que se quede.

El castillo recibió bien pronto una animación que hacia mucho tiempo no se conocía. Parecía transformarse como su dueño, bajo los ojos de la bella encantadora.

—La estancia en Imzoff no es alegre, mi bella niña—le decía á menudo;—pero tened un poco de paciencia, pues cambiará bien pronto.

—Ya habeis hecho demasiado por mí, —respondía la huérfana,—y desgraciadamente me queda poco tiempo que estar con vos.

—Eso es lo que veremos—pensaba Perhoff;—se sabe cuándo viene, pero no cuándo se va.

Sin embargo, los días se pasaban, y á pesar de las continuas recomendaciones de su padre, Ivan no llegaba.

Pero el viejo señor no era hombre que se desanimaba por un primer fracaso y resolvió obtener por la audacia lo que no lograba por la persuasión. Sabiendo que el interés es el móvil más poderoso de las acciones de ciertos hombres, entre los cuales tenía la insigne desgracia de contar á su hijo, le hizo escribir algunos días más tarde por Miguel, su alma condenada, que había sufrido un ataque de apoplejía; que su vida estaba seriamente amenazada, y que si, como era muy probable, sucedía una desgracia, sería en extremo sensible que el futuro señor de Imzoff no se encontrase en el castillo.

El anciano leyó la carta que él mismo había dictado y se mostró muy satisfecho.

—Si me cree en peligro de muerte, —se dijo á sí mismo,—vendrá de seguro para abrazarme... y para recoger mi herencia.

Esta vez, Ivan no podía diferir su partida.

Se puso en seguida en camino, haciéndose preceder de un lacónico despliegue (no tenía tiempo de escribir una carta) que hacía conocer la fecha precisa de su llegada y pedía que se le fuese a buscar á la próxima parada de la posta.

Irene, por su parte, recibía aquellas muestras de benevolencia con reconocimiento filial. Perhoff, pues, estaba encantado de ver la pesada soledad á que le condenaba la ausencia de su hijo, animada por la elegancia, la gracia y la belleza de la señorita Merskoy.

—Pero para siempre mi porvenir; no me es posible, pues, abandonar la partida en el momento en que se va á jugar el golpe decisivo. Una sola cosa me ahije; el retardo, al cual estas circunstancias me condenan. Pero no dudeis que mi primera hora de libertad será para vos, y que una vez terminado este negocio, tan fastidioso como importante, volaré á donde ya quisiera estar... en vuestros brazos.

Vuestro hijo,

IVAN.

«P. S. Ya sabeis que el dinero es el servicio de la guerra; vivir aquí cuesta mucho. Mis municiones se han agotado, y si no me envíais refuerzos, me será imposible sostener la campaña y fraccasare miserabilmente la víspera de la victoria. Como vos no lo podeis consentir, mandadme un bono á la vista, que es el medio mejor para evitar las dificultades y el fastidio del desuento.»

Perhoff terminó lentamente la lectura que había empezado tan ligero, y dejando caer la carta sobre la mesa y la sábana entre sus manos,

—Así,—dijo al cabo de algunos instantes de doloroso silencio,—no vendrá en cambio me pide dinero! ¡Dios me otorga las buenas para estar lejos de mí! Sin embargo, si fuese verdad ese destino que me habla, jamás me perdonaría haber destruido su porvenir. Voy á hacer una vez mas lo que deseá, pero juro que será la última. ¡Lo oíste!

El conde buscó entre sus papeles y sus libros una cartera micróscópica. La abrió y empezó á agrupar cifras con la mayor atención.

—Los hijos cuestan muy caro,—murmuró á media voz haciendo la prueba de su adicción.—Si le envío unos miles de rublos, no sé con qué voy á vivir este invierno. ¡Cómo ha de ser! Compadré el castillo el año que viene.

Se levantó y se dirigió á la ventana.

—Pero, ¿no estaría bien veces mejor aquí que en un hotel de San Petersburgo?—dijo apoyándose en el balcón, con una expresión de melancolía, que contrastaba con su semblante, á la vez duro y astuto.

Y llevando la mano á su bolsillo por un movimiento maquinado, encontró la otra carta, cuya letra la era completamente descolorida y que apenas había mirado. ¡Obtuvo el resultado que

De quién diablos

hermana Camila, que ha conquistado encantadora reputación en Italia.

El Diario Español insiste en hablar de una reunión celebrada en casa del salero Rivero, de la que han dado cuenta estos días algunos periódicos. Nosotros podemos asegurar que tal reunión política no se ha celebrado.

Dice el *Universat*, diario afecto al gobierno, que se ha dispuesto que el coronel de infantería D. Cayetano Ortiz y Lastra se embarque inmediatamente para Puerto-Rico en clase de arrestado y a disposición del capitán general de aquella isla.

Las mejoras que el administrador general de correos de la Habana, señor don Ramón López de Ayala, ha planteado en grandes ventajas para los intereses públicos, le han valido que el capitán general le proponga y el gobierno le conceda la gran cruz de Isabel la Católica.

El Diario de los debates forenses, periódico que como indica su título se dedica a tratar las más importantes cuestiones de derecho y administración, empieza a publicarse el 1.º de octubre bajo la dirección del reputado jurisconsulto R. Massa Sanguineti.

Una carta de Alzola publicada por un diario de Bilbao, dice que el general Lersundi con su familia había ya regresado a su casa de Deva.

Dice un colega que en la sesión preparatoria del Congreso se observó que los diputados de procedencia cimbría, con el Sr. Rivero a la cabeza, y excepción hecha del Sr. Becerra, se han sentado en los bancos de la Izquierda, cerca de los republicanos.

En el ministerio de la Gobernación se está llevando a cabo un arreglo del cuerpo de inspectores de orden público de la Península.

El comunicado del Sr. Madrazo que se publicó en la *Justicia* de Astorga, sobre el castillo de aquella ciudad, obra de gran mérito arqueológico, que trataba de demoler el ayuntamiento, ha sido denunciado por el promotor fiscal del partido.

El sorteo de la lotería del 8 de octubre será de grandes premios: el mayor de 300000 pesetas, y habrá además uno de 250000, otro de 123000, otro de 50000 y otros de 25000. Serán 120000 los billetes, al precio de 250 pesetas.

Licemos en la *Justicia* de Astorga.

En la noche del día 10 fué sorprendida en los campos de esta ciudad una persona que, con objeto de poder practicar sin riesgo su afición a coger lo

ageno contra la voluntad de su dueño, hacia noches vagaba por el campo, desempeñando el papel de fantasina, con gran miedo de los inquietos labriegos, que cuando menos creían seria un alma en pena que con permiso del Señor, saldría del purgatorio a suplicar a su familia mandase decir alguna misa para su salvación. El Caco fue sorprendido en el acto de estar extrayendo patatas en una tierra inmediata a la vía férrea, por dos empleados de esta.

La Epoca ha oido que en reemplazo del Sr. Blondefel, ministro de Bélgica, que acaba de pasar a mejor vida, no será estranjo que el gobierno belga nombre al Sr. Anethan, presidente del gabinete anterior y uno de los primeros hombres del partido conservador de aquel país.

La Prensa anuncia que ha sido citada ante los tribunales por el duque de Veragua a propósito de la gestión administrativa de una sociedad minera, que dicho señor preside.

Desde Londres, dice la *Epoca*, se nos comunican noticias muy graves sobre lo que puede ser la última conspiración descubierta en Portugal. Están procedidos a causa de ella tres pares del reino: el marqués de Valada, antiguo miembro, el conde de Peniche, jefe de los avanzados, y el marqués de Niza, amigo del general Primo. Lo están además el conde Maghalias, antiguo ministro de Hacienda; dos generales de artillería, uno de ellos gobernador de Peniche; cuatro coronel con mando de los regimientos de guarnición en Lisboa, Oporto y Coimbra, y más de diez sargentos. La bandera de la rebelión era la republicana.

El Diario oficial publica el cuadro de ingresos en el primer semestre de 1872.

Las contribuciones directas produjeron, durante dicho período, 22 millones de francos más que en los doce anteriores.

Las contribuciones indirectas produjeron 88 millones menos que lo

que se había calculado a causa del contrabando y de las provisiones hechas por los almacenistas anteriores.

La Memoria dice que los ingresos aumentan rápidamente y que llegarán a la suma calculada a fin de año.

Bien llegado al Havre dos fragatas inglesas que han saludado con salvas al Sr. Thiers.—*Fabia*.

El discurso leído hoy por el rey en el acto solemne de abrirse las Cortes, dice así:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Estoy penetrado de la más profunda satisfacción al encontrarme entre vosotros con motivo de esta augusta y constitucional ceremonia. Al llegarme a la majestad de este palacio, donde me esperabais vosotros, los escogidos por la nación para ser sus legisladores, recuerdo que yo también soy el elegido de las Cortes Constituyentes; pienso que

de la voluntad nacional procede mi deber; considero que en mí y en vosotros se simboliza la alianza de la monarquía con el pueblo, y por virtud de esas memorias y estas ideas, crecen en mi espíritu los sentimientos de cariño a este país hidalgo, de amor a sus instituciones y de confianza en sus destinos, a la vez que, en mi voluntad se arraiga la resolución de marchar con vosotros por este camino de

la libertad, lleno de asperzas y bordeado de abismos; pero, cuyo término se encuentran la gloria y la consolidación de las dinastías, y el sostén moral y la material prosperidad de los pueblos.

Tengo tanto en una verdadera satisfacción en deciros que nuestras relaciones con los gobiernos de las demás naciones descansan en la más franca amistad y revelan la más cordial inte-

rioridad.

Paris, 14.

En la Bolsa se han cotizado:

El nuevo empréstito a 87-85.

El 3 por 100 francés a 55-25.

El 5 por 100 id. a 84-95.

El interior español, a 26-114.

El exterior id., a 30-314.

El interior español, a 30-7-16.

El exterior español, a 30-7-16.

Ginebra, 14.

El tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión del calzado ha dado hoy por terminado su cometido.

El Sr. Sclopis leyó la sentencia, la cual fija una indemnización de quince millones quinientos mil dólares en oro que deberá satisfacer Inglaterra a los Estados Unidos.

Ventidos canones anuncian el éxito completo de la conferencia.

El Sr. Sclopis pronunció el discurso de clausura.

Los diplomáticos ingleses saldrán el lunes de esta ciudad y el martes los americanos.

Paris, 14.

El Diario oficial publica el cuadro de ingresos en el primer semestre de 1872.

Las contribuciones directas produjeron, durante dicho período, 22 millones de francos más que en los doce anteriores.

Las contribuciones indirectas produjeron 88 millones menos que lo

que se había calculado a causa del contrabando y de las provisiones hechas por los almacenistas anteriores.

La Memoria dice que los ingresos aumentan rápidamente y que llegarán a la suma calculada a fin de año.

Bien llegado al Havre dos fragatas inglesas que han saludado con salvas al Sr. Thiers.—*Fabia*.

El discurso leído hoy por el rey en el acto solemne de abrirse las Cortes, dice así:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Estoy penetrado de la más profunda satisfacción al encontrarme entre vosotros con motivo de esta augusta y constitucional ceremonia. Al llegarme a la majestad de este palacio, donde me esperabais vosotros, los escogidos por la nación para ser sus legisladores, recuerdo que yo también soy el elegido de las Cortes Constituyentes; pienso que

de la voluntad nacional procede mi deber; considero que en mí y en vosotros se simboliza la alianza de la monarquía con el pueblo, y por virtud de esas memorias y estas ideas, crecen en mi espíritu los sentimientos de cariño a este país hidalgo, de amor a sus instituciones y de confianza en sus destinos, a la vez que, en mi voluntad se arraiga la resolución de marchar con vosotros por este camino de

la libertad, lleno de asperzas y bordeado de abismos; pero, cuyo término se encuentran la gloria y la consolidación de las dinastías, y el sostén moral y la material prosperidad de los pueblos.

Tengo tanto en una verdadera satisfacción en deciros que nuestras relaciones con los gobiernos de las demás naciones descansan en la más franca amistad y revelan la más cordial inte-

rioridad.

Paris, 14.

En la Bolsa se han cotizado:

El nuevo empréstito a 87-85.

El 3 por 100 francés a 55-25.

El 5 por 100 id. a 84-95.

El interior español, a 26-114.

El exterior id., a 30-314.

El interior español, a 30-7-16.

El exterior español, a 30-7-16.

Ginebra, 14.

El tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión del calzado ha dado hoy por terminado su cometido.

El Sr. Sclopis leyó la sentencia, la cual fija una indemnización de quince millones quinientos mil dólares en oro que deberá satisfacer Inglaterra a los Estados Unidos.

Ventidos canones anuncian el éxito completo de la conferencia.

El Sr. Sclopis pronunció el discurso de clausura.

Los diplomáticos ingleses saldrán el lunes de esta ciudad y el martes los americanos.

Paris, 14.

El Diario oficial publica el cuadro de ingresos en el primer semestre de 1872.

Las contribuciones directas produjeron, durante dicho período, 22 millones de francos más que lo

que se había calculado a causa del contrabando y de las provisiones hechas por los almacenistas anteriores.

La Memoria dice que los ingresos aumentan rápidamente y que llegarán a la suma calculada a fin de año.

Bien llegado al Havre dos fragatas inglesas que han saludado con salvas al Sr. Thiers.—*Fabia*.

El discurso leído hoy por el rey en el acto solemne de abrirse las Cortes, dice así:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Estoy penetrado de la más profunda satisfacción al encontrarme entre vosotros con motivo de esta augusta y constitucional ceremonia. Al llegarme a la majestad de este palacio, donde me esperabais vosotros, los escogidos por la nación para ser sus legisladores, recuerdo que yo también soy el elegido de las Cortes Constituyentes; pienso que

de la voluntad nacional procede mi deber; considero que en mí y en vosotros se simboliza la alianza de la monarquía con el pueblo, y por virtud de esas memorias y estas ideas, crecen en mi espíritu los sentimientos de cariño a este país hidalgo, de amor a sus instituciones y de confianza en sus destinos, a la vez que, en mi voluntad se arraiga la resolución de marchar con vosotros por este camino de

la libertad, lleno de asperzas y bordeado de abismos; pero, cuyo término se encuentran la gloria y la consolidación de las dinastías, y el sostén moral y la material prosperidad de los pueblos.

Tengo tanto en una verdadera satisfacción en deciros que nuestras relaciones con los gobiernos de las demás naciones descansan en la más franca amistad y revelan la más cordial inte-

rioridad.

Paris, 14.

El Diario oficial publica el cuadro de ingresos en el primer semestre de 1872.

Las contribuciones directas produjeron, durante dicho período, 22 millones de francos más que lo

que se había calculado a causa del contrabando y de las provisiones hechas por los almacenistas anteriores.

La Memoria dice que los ingresos aumentan rápidamente y que llegarán a la suma calculada a fin de año.

Bien llegado al Havre dos fragatas inglesas que han saludado con salvas al Sr. Thiers.—*Fabia*.

El discurso leído hoy por el rey en el acto solemne de abrirse las Cortes, dice así:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Estoy penetrado de la más profunda satisfacción al encontrarme entre vosotros con motivo de esta augusta y constitucional ceremonia. Al llegarme a la majestad de este palacio, donde me esperabais vosotros, los escogidos por la nación para ser sus legisladores, recuerdo que yo también soy el elegido de las Cortes Constituyentes; pienso que

de la voluntad nacional procede mi deber; considero que en mí y en vosotros se simboliza la alianza de la monarquía con el pueblo, y por virtud de esas memorias y estas ideas, crecen en mi espíritu los sentimientos de cariño a este país hidalgo, de amor a sus instituciones y de confianza en sus destinos, a la vez que, en mi voluntad se arraiga la resolución de marchar con vosotros por este camino de

la libertad, lleno de asperzas y bordeado de abismos; pero, cuyo término se encuentran la gloria y la consolidación de las dinastías, y el sostén moral y la material prosperidad de los pueblos.

Tengo tanto en una verdadera satisfacción en deciros que nuestras relaciones con los gobiernos de las demás naciones descansan en la más franca amistad y revelan la más cordial inte-

rioridad.

Paris, 14.

El Diario oficial publica el cuadro de ingresos en el primer semestre de 1872.

Las contribuciones directas produjeron, durante dicho período, 22 millones de francos más que lo

que se había calculado a causa del contrabando y de las provisiones hechas por los almacenistas anteriores.

La Memoria dice que los ingresos aumentan rápidamente y que llegarán a la suma calculada a fin de año.

Bien llegado al Havre dos fragatas inglesas que han saludado con salvas al Sr. Thiers.—*Fabia*.

El discurso leído hoy por el rey en el acto solemne de abrirse las Cortes, dice así:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Estoy penetrado de la más profunda satisfacción al encontrarme entre vosotros con motivo de esta augusta y constitucional ceremonia. Al llegarme a la majestad de este palacio, donde me esperabais vosotros, los escogidos por la nación para ser sus legisladores, recuerdo que yo también soy el elegido de las Cortes Constituyentes; pienso que

de la voluntad nacional procede mi deber; considero que en mí y en vosotros se simboliza la alianza de la monarquía con el pueblo, y por virtud de esas memorias y estas ideas, crecen en mi espíritu los sentimientos de cariño a este país hidalgo, de amor a sus instituciones y de confianza en sus destinos, a la vez que, en mi voluntad se arraiga la resolución de marchar con vosotros por este camino de

la libertad, lleno de asperzas y bordeado de abismos; pero, cuyo término se encuentran la gloria y la consolidación de las dinastías, y el sostén moral y la material prosperidad de los pueblos.

Tengo tanto en una verdadera satisf

hay dificultad invencible para voluntades perseverantes y para espíritus aletados y serenos. En vez de vacilación y flaqueza mostramos resolución y energía, y apercibidos de la situación en que estamos, acudimos decididos a su remedio: para que logremos, por un esfuerzo digno de una raza tan vigorosa como la nuestra, corregir los abusos, simplificar los servicios, reducir los gastos, ensanchar las fuentes de riqueza, fomentar la prosperidad pública y levantar sobre inquebrantables cimientos el crédito de la nación. Mi gobierno, atento como debe a tan preferente cuidado, os dirá toda la verdad en los presupuestos que presentará a nuestro examen en cuanto se constituya el Congreso, y que se aceran a la nivelación cuanto lo han permitido las circunstancias extraordinarias del país. Mi gobierno no espondrá también a vuestras deliberaciones los medios de enjugar el déficit, y un proyecto de Banco hipotecario que, facilitando los préstamos y los cambios, reduzca el interés del dinero en provecho del Tesoro y en beneficio de la agricultura nacional.

Asimismo os presentará un arreglo prudente con los tenedores de la Deuda pública que asegure el pago de sus intereses; y de esa suerte se elevarán esos valores, puestos por la Constitución del Estado bajo la salvaguardia del honor nacional.

Una sincera exposición de la verdad, una formalidad severa, una publicidad constante, un propósito firme de respetar todo derecho legítimo y de no malgastar la fortuna pública, serán á juicio de mi gobierno los medios más seguros de constituir definitivamente la Hacienda de esta noble nación, que un día consumió sus fuerzas en heroicas conquistas y gloriosos descubrimientos, y que nuevamente ha de engrandecerse ahora por la libertad, por la paz, por la economía y por el trabajo.

El Código penal y las otras leyes que rigen como provisionales, por autorización de las Cortes Constituyentes, serán sometidas á vuestro examen y aprobación, y así podréis, si por ventura lo estimais oportuno en vuestro saber y en vuestro celo, purgar esas leyes de los defectos que haya señalado la opinión ó acreditado la esperanza.

Otros varios proyectos os serán presentados por mi ministro de Gracia y Justicia, y uno entre ellos dirigido á reformar la organización de la propiedad territorial, á fin de remediar algunos graves defectos de que adolece en las provincias del Norte y en Aragón y Cataluña, tales como el de las cargas irremediables, que mantienen la propiedad en estado de servidumbre, cuando la libertad es la condición natural de la tierra, así como es la propia condición de los hombres.

Usando de la autorización concedida por las Cortes Constituyentes, mi gobierno se ocupa con la mayor actividad en los trabajos necesarios para publicar y plantear muy en breve la ley de enculeamiento criminal y el jurado, sin perjuicio de someterla á vuestro examen y aprobación.

Ya en 1.º de octubre de 1871 hubo de presentarse á las Cortes un proyecto de ley sobre dotación de la Iglesia. Ese mismo proyecto os será de nuevo presentado por mi gobierno.

El ejército y la armada, tan bravos, tan leales, tan disciplinados y tan sufridos, son dignos por su honroso comportamiento de toda vuestra solicitud: el gobierno someterá á vuestra aprobación un proyecto de ley que tendrá por objeto dotar al país de un material de guerra necesario á nuestra seguridad, proporcionado á la importancia de nuestro ejército, en armonía con los progresos realizados por la Europa moderna y propio para tenernos apercibidos á las contingencias del porvenir. Habida consideración al estado de nuestra hacienda, se os propondrán en este mismo proyecto los medios más convenientes y económicos de hacer el gasto preciso sin gravamen directo para el Tesoro.

Las frecuentes alteraciones á que por desgracia vive sometida la paz pública y las condiciones que rigen todavía la existencia del mundo moderno, hacen indispensable la conservación de los ejércitos permanentes; pero la opinión reclama que sea el servicio de las armas una obligación para todos los ciudadanos, y no una desdicha innecesaria y un privilegio odioso para los desheredados de la fortuna. Mi gobierno os presentará un proyecto de ley para abolir las quintas, perfeccionar nuestra organización militar, aumentar nuestro ejército disminuyendo la duración del servicio y mejorar la condición de nuestros soldados.

Para satisfacer las reclamaciones de la opinión, atender las necesidades de la armada y estimular la villa y fomentar la riqueza de nuestros pueblos costeros, dando á la industria de los mares la libertad que goza la industria de la tierra, se os presentará también un proyecto de ley aboliendo las matrículas de mar y dando nueva organización á nuestro servicio marítimo.

No debía desatener ni dar al olvido mi gobierno los intereses del comercio y de la industria, los medios de comunicación y los demás ramos de la administración pública que afectan al bienestar material de los pueblos acreedores de los cuales os serán también sometidos varios proyectos.

El código de comercio destinado a armonizar este ramo de nuestra legislación con los nuevos principios de libertad económica, y a ensanchar los moldes del Código vigente, demasiado estrechos para encoger en ellos los Banatos, las Dolinas, las asociaciones de cre-

dito, las formas movilizadas del capital y los demás poderosos mecanismos de la vida moderna.

La ley de minas, formada sobre las bases establecidas por el gobierno provisional y completadas con cartas geográficas mineras que determinen en cada comarca de una manera permanente la distribución de las concesiones.

La ley de montes, que tiende á extinguir el aprovechamiento común, sistema inmoral y socialista, para sustituirlo por el de la propiedad individual creando por la desamortización esa gran masa de pequeños propietarios, remedio y defensa contra el socialismo campesino.

La ley de carreteras, que determina por el poder de las Cortes y no por el arbitrio de la administración, ocasionalmente á grandes abusos, las que conviene terminar desde luego con sujeción á principios de conveniencia y de justicia: tales son en esta materia los trabajos formulados por mi gobierno y que habrán de ser asunto de los vuestros.

El porvenir de nuestra patria, cuya presente condición es natural objeto de nuestros desvelos, se cifra en la educación de la juventud, y la enseñanza es el pan del alma de las nuevas generaciones.

Por eso se os presentará un proyecto de ley dirigido á facilitarla y difundirla, dando formas ordenadas á la legislación que á impulso de las necesidades se ha creado desde la revolución de setiembre, estableciendo sobre bases firmes la enseñanza oficial, determinando su definitivo organismo y dando seguridad á la enseñanza libre; de suerte que, marcándose con fijas sus derechos y sus funciones, se impida toda invasión y desaparezca todo motivo de conflicto.

Señores diputados y senadores: larga es la obra á que sois llamados y variá y prolifica la materia que ha de ser asunto de vuestras resoluciones. Yo pido á Dios que me inspire el acierto que necesita para desempeñar mis altos deberes: ilumine vuestra conciencia con el consejo de su infinita sabiduría, y haga feundo vuestro trabajo en bienes y prosperidades para la patria.

No creemos que tenga fundamento alguno la noticia que dà un periódico respecto á haber sido reducido á prisión un general.

Dice un periódico que en el consejo de ayer hubo *toros y cañas*, que no se trató, como nosotros dijimos, de la ley de reemplazos, sino del discurso de la corona.

La prueba de que se trató de la ley de reemplazos es que quedó aprobada.

El consejo fué tranquilo, y e' más, apenas permaneció en él el presidente, que fué al palacio porque no había podido ir antes; y mal podía hablarse del discurso, cuando estaba ya aprobado y en manos del rey.

En el consejo de esta tarde se tratará probablemente de las candidaturas para comisiones de actas y de mensaje. Para esta se designarán aquellos oradores de más práctica parlamentaria.

El gobierno y la mayoría, como ya indicamos hace días, han preferido al designar candidatos para las mesas de ambas cámaras, á aquellas personas que sobre estar más identificadas con la política del gabinete, y tener las dotes necesarias para los puestos indicados, tienen menores atenciones oficiales que les embarguen, y no han recibido alguna otra muestra especial de deferencia por parte del gobierno y del partido.

Frece, dijimos hace pocos días, que eran los proyectos de ley que iba á presentar á las Cortes el gobierno; pero nos equivocamos. Los proyectos parece que son más: tres de Gracia y Justicia, tres de Guerra, dos de Gobernación, tres de Marina, tres de Hacienda, cuatro de Fomento y algunos de Ultramar.

Dice un periódico que se trata de ocupar sus temporalidades al obispo de Jaén y de desterrarlo, por haber recogido las licencias á los sacerdotes de su diócesis que han jurado la Constitución. No sabemos qué fundamento tenga esta noticia, pues el gobierno no se ha ocupado de tal cosa.

La reunión de la mayoría tendrá lugar á las nueve de la noche en el Congreso.

En la designación de candidaturas para las mesas de ambas cámaras, entenderá una comisión nominadora que se elegirá al efecto.

El mismo procedimiento se empleará para la candidatura de comisiones de mensaje y de actas.

La candidatura que parece más probable, según nuestros informes de hoy, para la mesa del Congreso, se compone de los Sres. Rivero, para presidente; Mosquera, Salmerón, Pasarón y Veraguas para las vice-presidencias, en el orden que los citamos, y los Sres. López (D. Cayo) y Calvo Asensio para las secretarías, dejando las otras dos secretarías á las oposiciones.

Algunos individuos de la mayoría quieren dar sus votos para secretarios al Sr. Soriano Plasentia, indicado en otra legislatura; pero el Sr. Soriano ha creído que debía deferir al nombre del Sr. Calvo Asensio, dando así una muestra de consideración á la memoria del malogrado fundador de la *Iberia*.

La candidatura más indicada para la mesa del Senado, parece ser la siguiente: Presidente, Sr. Figuerola; vice-presidentes, por el orden en que los citamos, señores marqueses de Pergales, Montesinos, Pastor (D. Luis María), y Castro

(D. Fernando), y para las secretarías los señores Balart, Palou y Gómez, dejando una secretaría á las oposiciones.

Mañana se verificará la solemne apertura de tribunales, y leerá el discurso que en tales casos se acostumbra, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Ha regresado a Madrid D. Agustín Pascual, digno representante de España en el congreso estadístico de San Petersburgo, de cuyos trabajos nos hemos ocupado, y en el cual nuestro compatriota ha merecido especiales deferencias. Su hijo D. Vicente, joven médico, ha aprovechado también el viaje para estudiar los establecimientos y clínicas más notables. De seguro no será perdido su viaje para nuestro país.

Pregunta el *Tiempo* por qué se dio orden precipitada para el cambio de guardias entre Granada y Málaga. Nosotros, deseando satisfacer la curiosidad de nuestro colega, hemos averiguado que las órdenes para el referido cambio se han dado con mas calma que la acostumbrada para estos casos, puesto que circularon algunos días después de estar acordado. Esta disposición no recorre otro motivo que la conveniencia del servicio.

Hoy al medio dia se ha verificado la apertura de las Cortes con la solemnidad prescrita.

A las dos menos cuarto salió de palacio la reina, acompañada de la duquesa de Tetuan, y precedida de una carroza que conducía á la condesa de Almina, marquesa de los Ulagares y mayordomo de semana Sr. Pinillos.

Detrás del coche de la reina seguía una escolta de guardias del rey.

A las dos se puso en marcha desde palacio la comitiva real. Delante iban: en una carroza descubierta, el general Tassar, conde de Benzuza, y dos ayudantes; seguían cuatro ayudantes á caballo; después el coche descubierto donde iba el rey, acompañado del general Rossell y del conde de Rius. Detrás el capitán general con su estado mayor y una escolta de guardias del rey de caballería.

La sesión régia de hoy en el Congreso se abrió á las dos en punto, por el señor presidente de edad del Senado Sr. Calatrava, acompañado de dos secretarios de cada una de las cámaras, y quedó aprobada el acta de la preparatoria.

Una concurrencia extraordinaria llenaba todas las tribunas.

La reina llegó poco momentos después, ocupando la tribuna de la derecha de la presidencia. Al presentarse en ella, saludaron los diputados y senadores con un viva.

A las dos y diez y nueve minutos anunciaron los uigures la llegada del rey, que entró en el salón precedido de los maceros y seguido de su servidumbre. S. M. saludó á la concurrencia y fue victorioso por los representantes del país, sentándose y dando lugar á que todos ocupasen sus asientos.

El señor presidente del Consejo de ministros adelantó hasta S. M. y le entregó el discurso, que el rey leyó con voz clara y entonación espaciosa.

Terminada la lectura, recibió el discurso el señor ministro de Gracia y Justicia, y el señor presidente del Consejo, previa la venia del rey, declaró abierto las Cortes de 1872.

El rey salió del salón entre los vivas de los diputados y senadores: es lo mismo que la reina.

Y se levantó la sesión. Eran las dos y cuarenta minutos.

La comisión de jurado ha vuelto á reunirse hoy para terminar la revisión del proyecto.

El señor ministro de Gracia y Justicia sigue ocupándose actualmente del proyecto de código para el enjuiciamiento criminal que quizás se publique antes del fin de mes. Le auxiliar en estos trabajos los Sres. Garnica y García (D. Manuel Vicente).

A la tribuna del Congreso han asistido con la reina la duquesa de Tetuan, que la ha acompañado en el carruaje, y la condesa de Almina que la ha precedido en otro carruaje acompañada de los señores marqueses de los Ulagares y Piñillos.

Todos los ministros vestían uniforme, menos los de Gracia y Justicia y Fomento, que llevaban frac, en la solemnidad de la apertura.

Casi todos los escafos y asientos de las tribunas estaban hoy ocupados por bellas y elegantes damas, que formaban la mayoría de la concurrencia en la sesión de apertura.

En el Congreso había preparado un *buffet* en la sala de presidencia para el rey, y otro para la reina en la antecámara del tribuna que se le había destinado.

Los vivas dados al concluir el rey la lectura del discurso de la corona, han sido de Viva el rey! Viva la reina! Viva la libertad! y Viva la Constitución democrática!

A la reina le han dado también dos vivas.

Esta noche á las once vuelve á reunirse la comisión de jurado.

El Sr. Monasterio, ingeniero director de las minas de Almadén, ha regresado de dirigir la colocación de las nuevas máquinas en dicho establecimiento.

A la reunión de la mayoría que tendrá lugar esta noche en el Congreso, es-

tán citados los diputados y los senadores.

Al fin no ha habido consejo de ministros esta tarde.

Al salir del Congreso el rey, una señora le entregó un memorial y cayó desmayada.

En la última sesión celebrada por la junta superior de ventas de bienes nacionales se adjudicaron 539 fincas que estaban tasadas en 1.423.989 pesetas y fueron subastadas en 2.108.676, resultando un beneficio á favor del Estado de 684.707 pesetas.

Desde el año de 1859 hasta la fecha, se han adjudicado por la junta superior de ventas de bienes nacionales 23.469 fincas rústicas y urbanas que fueron tasadas en 729.402.354 pesetas y subastadas en 1.375.327.096, resultando un beneficio á favor del Estado por aumento en los remates de 231.298.168 rs. vn.

Hoy ha llegado el gobernador de Lérida, Sr. Pascual y Silvestre, y el diputado de Sort, Sr. Canut.

Hoy han llegado el diputado de Montalban, provincia de Córdoba, señor conde de Robledo.

El ayuntamiento de Granada ha suspendido el impuesto de consumos.

El Sr. fiscal del tribunal Supremo ha dirigido, con fecha 14 del actual, una circular á los fiscales de las audiencias sobre la verdadera interpretación que los agentes del ministerio público deben dar en lo sucesivo al artículo 64 de la ley de matrimonio civil, relativo á la potestad que concede á las madres en defecto del padre.

El Sr. D. Eugenio Diez opina que dicha ley no tiene efecto retroactivo, y que todas las madres, sin distinción, gozan de este importante derecho de familia, ya quedaran viudas antes ó después de la publicación de la ley.

Hoy ha regresado á Madrid el señor D. Luis Estrada, procedente de Francia.

Un individuo ha disparado hoy un tiro de carabina á una joven atravesando la cara é hiriéndola gravemente. El agresor ha sido preso. La occurrencia ha tenido lugar en la calle de la Solana.

Dos mujeres han reñido hoy, hiriendo la una á la otra de una cuchillada en la cara.

Hoy mismo ha sido remitido al extranjero por telégrafo el discurso de la corona.

Han sido nombrados oficiales de la sección de Propiedades de Zamora, don Alejandro García Velasco, y de la de Ciudad Real D. Roque Posada Blanco.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de ingeniero de las minas de Riotinto D. Manuel Sanchez Massia.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica D. Antonio Rodriguez Ely, banquero de los más importantes de Bayona.

Ha sido nombrado inspector de presidios comandante del de Manila, el coronel de infantería D. Manuel Rodriguez de Rivera.

Bon Enrique Olona y Peiro, oficial de la clase de quintos, electo para servir en Filipinas, ha sido nombrado con igual categoría para la administración de correos de Cárdenas en la isla de Cuba.

Ha sido nombrado teniente segundo del regimiento terrestre de Filipinas don José Conesa y González.

Con una extraordinaria concurrencia inauguró anoche los trabajos de la temporada la compañía dramática-córica del favorecido teatro Martín, poniendo en escena la linda obra del señor Egilaz, *Los soldados de plomo*, en la que todos los artistas y con especialidad la Sra. Vila y el Sr. Yáñez fueron muy aplaudidos y llamados al palco escénico al finalizar la comedia. En la pieza *La casa de campo* obtuvo una completa ovación la Sra. Aguilar á quien el público colmó de aplausos en todas las escenas y mayormente en las dos últimas. El baile francés alcanzó un éxito brillante, y su director, el reputado artista señor Moreno, tuvo que repetir un baile difícilísimo que fué aplaudido calorosamente.

Auguramos á la empresa un resultado muy satisfactorio en la temporada, pues ha conseguido un quadro de artistas modestos que el conjunto satisface al público con constante favoritismo.

Ha regresado de una expedición artística á la monumental ciudad de Ávila el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 16. — Santo Reggeli, Cornelio y Cipriano, mártires CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuente Rosas en la iglesia del colegio de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantará completa, y procesión de reserva.—Continua celebrándose la novena de San Francisco de Asís en su capilla de la V. O. T. a las diez habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermon, que predica D. Manuel González.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. M. V. de manifestación por la mañana de diez a once, y por la tarde de siete a nueve, en obsequio de su divino titular Jesús Crucificado.—Termina por la noche la novena de Ntra. Sra. de la Buena Muerte en San Justo, y predicará el sermon D. Pedro Carrascosa.—En los Servitios principia el setenario anual a Nuestra Señora de los Dolores: a las diez habrá misa mayor con sermon, que predica D. José Romero, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las cuatro, será orador D. Emilio Santa María.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en San José ó en el Carmen Calzado.

SEALAMIENTOS PARA EL DIA 16.

Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, num. 29 de sorteo, carpetas número 2803 de señalamiento.—Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, carpetas números 2757 a 2769 de sorteo.—Amortización de resguardos al portador, bala tercera de sorteo, carpeta núm. 375.

Deuda pública.—Facturas de cupones de ferro-carriles, primer sorteo, números 1338 y 1339.

ANUNCIOS.

SE RUEGA A QUIEN HAYA ENCONTRADO ayer noche una pulsera de oro y esmalte verde, desde la calle del Desengaño por la de Fuenllanilla á la del Collado, se sirva entregarla en la del Acuerdo, núm. 1, 2º derecha, donde se darán mas señas y gratificación.

DON JOSE BENETE
CIRUJANO DENTISTA.

Las dentaduras artificiales de su nuevo sistema son las únicas y verdaderas que facilitan la buena trituración y pronunciación. Están á la vista de las personas que gusten examinar su precioso trabajo. Su gabinete, Arenal, 22.

NOBLEJAS, 3, PRAL.

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza.—Preparación para el grado de bachiller en artes.—Idiomas y clases de adorno.—Primer y segundo de leyes.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA decentemente amueblada; no es casa de huéspedes. Hortaleza, 18, 3.º izquierda.

TENEDURIA DE LIBROS. SE APRENDEN en dos meses por práctica. Abada, 20. En prueba de ello sólo se cobran al discípulo dos mensualidades.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres, de 24 años, primera. Juan de Dios, núm. 1, 3.º izquierda.

VAPORES—CORREOS DE CANARIAS. Salidas de Cádiz 2 y 17 de cada mes.

UN JOVEN DE 16 AÑOS, CONCLUIDO el año, yendo las asignaturas de bachillerato en artes, desea una colocación decente con horas de clase para continuar sus estudios en esta capital. Tiene buena letra y está corriente en contabilidad. Dában razon, Cervantes, 2, portería. 1.

HABITACIONES AMUEBLADAS. Carrera de San Jerónimo, 15, tienda de mantecas, darán razon.

SE CEDEN HABITACIONES ARREGLADAS. Jacometrezo, 48, portería. 1.

ENSEÑANZA DE OBSTETRICIA (Partos) por la profesora doña María Iribarren Escorial, 16, 3.º dcha. de 12 a 2.

COLEGIO DE SAN JOSÉ, DIRIGIDO por Don C. de Miguel, Olivar, 6, bajo y principal.—Queda abierta en este antiguo y acreditado colegio la matrícula para el curso próximo: 1.º y 2.º enseñanza completa y clases de adorno. Internos, medio-pensionistas y esternos.

SAN SEBASTIAN.

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico trono de caballos ingleses, habilitados para coche ó sillón. La antigua casa San Sostene dará razon.

MADE CRIA PARA CASA DE LOS padres, primera, de 28 años, leche de tres meses. Espíritu Santo, 14, pral. interior.

SIN VIZMOS NI PESARIOS SE CURAN las relajaciones de la matiz, dolores y estreñimiento. Curación de hernias ó quiebres por los infalibles parches Ribe. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral. 1.

AYER SE HA ESTRAVIADO UNA cartera con papeles, cartas y pasaporte francés, y un par de guantes, en un coche de plaza que se tomó á las dos y cinco minutos de la tarde en la calle de Alcalá, frente al café Universal. Se grataciará á la persona que lo entregue á la fonda Peninsular. 1.

SE NECESITA UN JOVEN DE 12 ó 16 años, con buenos informes, para el comercio. Darán razon calle d' Caballero de Gracia, 2 y 4, pastelería de la Cera.

A LOS PACIENTES DEL ESTOMAGO. Son tan conocidos los buenos resultados de mis fármacos depurativos, que en 10 años han realizado cura iónicas sorprendentes, en los padecimientos del estómago, humores, irritaciones, ictericia, jaquecas, mareos, indigestiones, debilidad, retención de orina, bilis, hipocondria, inapetencia, gota, reuma, sifilis y escrófulas. Farmacia del Dr. García. Heredia, 6, y en todas las farmacias.

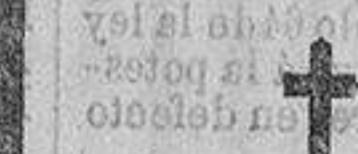
D. ENRIQUE MAG-VEIGH
y O'Hore,

profesor que fué de inglés en la escuela de ingenieros de caminos, falleció el dia 7 de setiembre de 1872.

R. I. P.

Su esposa doña Jacoba Fernández y Núñez, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parentes y testamentearios, suplican á sus numerosos amigos que sirvan encenderle á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el dia 10 del actual á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.



D. FERNANDO JIMENEZ
CARABELLA,

presbítero y teniente mayor de la parroquia de Santa María de la Almudena, con lectorado con la cruz, de segunda clase de la orden civil de Beneficencia,

HA FALLECIDO

las doce y media de la madrugada del 7 del corriente.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parentes y testamentearios del fallecido suplican á sus amigos que sirvan encenderle á Dios y asistir al funeral y misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 16 del corriente á las diez de la mañana en la referida parroquia (hog iglesia del Sacramento), á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Toads las misas que se celebren en la misma por los señores sacerdotes ó sus adscritos, serán aplicadas por su alma.

GUANTERIA Y CAMISERIA
DE LA INFANTIL,
CARRETAS, NÚM. 14.

Desde la fundación de nuestro establecimiento venimos probando que nadie nos aventaja en vender barato, y hoy que en el ramo de camisería se ha establecido gran competencia, hemos obtenido poder vender géneros bien confeccionados y tamaños cumplidos, en competencia con los que todos los días se ven anunciados con gran pompa, y se en nuestra casa hallarán siempre con una notable diferencia en su calidad y con precios iguales ó más bajos.

CASA-REFUGIO DE NOÉ
(Gran agencia universal.)

Primera sección.

Sirvientes, nodrizas, dependientes, costureras, cuertos desalquilados.

Segunda sección.

Prestamos, compras, ventas, imposiciones.

Tercera sección.

Matrimonios, exhortos, demandas y litigios.

Cuarta sección.

Todo lo concerniente á asuntos de la más alta importancia.

PRECIADOS, 26, PRAL.

INGLÉS.—SE ENSEÑA EN POCO tiempo por un catedrático de Lóndres. Hay clases, Lobo, 7, 3.º izquierda.

24.—ESPOZ Y MINA.—34.

La máquina de coser.

LA SILENCIOSA

se halla solo en este establecimiento.

ESPECIALIDAD EN

MAQUINAS

A MANO,

A DOBLE PESPUENTE, Y OTRAS

DESPDE 180 REALES.

34.—ESPOZ Y MINA.—34.

ACADEMIA

de ARITMETICA, TENEDURIA de libros

por PARTIDA DOBLE y GRAMATICA general. Calle de las Malasencinas, núm. 9, principal.

LOS PACIENTES DEL ESTOMAGO.

Son tan conocidos los buenos resultados de mis fármacos depurativos, que en 10 años han realizado cura iónicas sorprendentes, en los padecimientos del estómago, humores, irritaciones, ictericia, jaquecas, mareos, indigestiones, debilidad, retención de orina, bilis, hipocondria, inapetencia, gota, reuma, sifilis y escrófulas. Farmacia del Dr. García. Heredia, 6, y en todas las farmacias.

SE VA

LA GRANDIOSA LIQUIDACION
DE LENCERIA

ROPA BLANCA,

ESPOZ Y MINA, 6.

Y SE HACE ALMONEDA

POR ALGUNOS DIAS SOLAMENTE

do todo quanto existe en dicho establecimiento.

Nadie puede ofrecer en clases iguales ventajas tan considerables.

A 11 rs. las eamisas de puro hilo de Bélgica para señoritas.

A 3 1/2 rs. las camisetas de punto inglesas.

A 16 rs. las sabanas de hilo sin costura.

A 7 rs. la media docena de pañuelos de hilo.

A 22 rs. mantelerias de Sajonia

A 8 rs. la media docena de medias sin costura.

Y todo lo demás en proporción.

DEPÓSITO GENERAL

y único en España de las picaduras, cajetillas, emboquillados, etcetera, etc., de la acreditada marca

LA HONRADEZ,

de los señores

LUIS SUSINI É HIJO, DE LA HABANA,
en casa de los Sres. ARAN y Comp., de Barcelona.

Dichos señores cuidan de reespedir para toda España las manufacturas de dicha fábrica á los precios de costo, aumentando tan solo los derechos de regalía y gastos de despacho.

Todos los productos que reespidan los Sres. Aran y Comp., de la mencionada marca La Honradez, llevarán un sello especial que, además de garantizar la legitimidad, responde de la calidad del género.

Cuantos informes y notas de precios se pidan, las facilitarán en el acto los Sres. Aran y Comp., del comercio de Barcelona.

ACADEMIA PREPARATORIA

bajo la dirección de

DON JESUS BUITRAGO Y DON ANTONIO PORTUONDO,

INGENIERO DE CAMINOS.

La enseñanza en esta academia comprende todas las materias que se requieren para el ingreso en cualquiera de las escuelas civiles o militares. Se halla situada en la calle del Luzón, núm. 11, y los honorarios son excesivamente modestos.

Se remiten prospectos a provincias.

SEVILLA, MAQUINARIA AGRICOLA, ETC. SE FORMAN

CALLE DE LA LONJA, GUILLERMO HUMÉ, PRESUPUESTOS

NUM. 12.

representante en España de los Sres. RANSOMES y de muchos otros fabricantes ingleses, se encarga de pedidos para toda clase de maquinaria inglesa, a precios arreglados.

CATÁLOGO. MEDIO REAL.

LICEO AMERICANO DE SANTA ISABEL.

BARQUILLO, 3.

Este establecimiento, que ha entrado en el 14.º año de su fundación, abre sus

materias para todas las carreras del Estado.

Se admiten alumnos internos, medio pupilos y externos.

Abrza desde la enseñanza de párvulos hasta la de facultad mayor inclusive.

Los peticiones de reglamentos se hacen al director.

LLORENS HERMANOS, EDITORES.

Primera casa en España en el ramo de devocionarios y santas, establecida en Barcelona en 1844.

Cerca de treinta años de asiduos trabajos y constantes viajes al extranjero han dado por resultado poseer hoy nuestro establecimiento cincuenta diferentes ediciones de dichos libros sobre finísimos papeles vitales, en latín unos, otros en castellano y otros en latín y castellano, revisados y recomendadas por todas ellas por diferentes dignidades eclesiásticas.

Mas de doscientas clases de encuadernaciones en percalina, badana, tafilete, chagrin, búfalo, marrón, nácar, carey, oro, plata, etc., confeciona la casa con tal gusto y esmero, que nadie tiene que envidiar á las de los países más adelantados; tanto que no solo le ha valido el ser premiado en diferentes exposiciones, sino que casi todos los señores libreros de España y muchos de América se surten de ella con preferencia.

La casa manda franco catálogos á todos los que lo soliciten.

GRAN SURTIDO DE DEVOCIONARIOS

DE TODAS CLASES Y PRECIOS,

GARRETAS, 31, MADRID, librería de S. SANCHEZ RUBIO.

ESTUDIO REAL OBJETIVO.

Primera y segunda enseñanza.—Casas de pension para cursantes de facultad.

Director, D. Ramon Giralt-Pau.

Este nuevo método de enseñanza convierte en agradables el latín y las asignaturas más áridas, produce en los niños entusiasmo y gusto por el estudio, desarrolla y ordena su inteligencia. Con él hasta los más nulos sobresalen, lo que hace que en los exámenes ninguno salga suspendido. En el de